ADENDA 01
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MP-SAMC-006-2026
Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN, CUIDADO Y NUTRICIÓN DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA, ORIENTADOS A CONTRIBUIR A SU BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y ATENCIÓN INTEGRAL**".

EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, y en desarrollo de los principios de transparencia, selección objetiva, economía y responsabilidad, se permite expedir la presente **ADENDA No. 01**, con el fin de ajustar y precisar las condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **MP-SAMC-006-2026**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que, dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **MP-SAMC-006-2026**, cuyo objeto corresponde a la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN, CUIDADO Y NUTRICIÓN DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA, ORIENTADOS A CONTRIBUIR A SU BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y ATENCIÓN INTEGRAL"**, la entidad estableció en el cronograma del proceso la etapa correspondiente a la manifestación de interés, cuyo plazo venció el día 30 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m.

Que, una vez revisada la información registrada en la plataforma SECOP II, se evidenció que durante el término establecido se recibieron manifestaciones de interés por parte de los interesados. No obstante, por una situación de carácter operativo e involuntaria atribuible a un error humano, no se culminó oportunamente en la plataforma la etapa correspondiente a la publicación definitiva del proceso mediante la opción dispuesta para tal efecto, circunstancia que ocasionó que el proceso permaneciera en estado de edición y, consecuentemente, que SECOP II no habilitara el mecanismo dispuesto para la presentación de las ofertas.

Que, en atención a lo anterior, y con el propósito de salvaguardar los principios de transparencia, publicidad, igualdad, selección objetiva, debido proceso y libre concurrencia, así como garantizar que los interesados que manifestaron oportunamente su intención de participar cuenten con una oportunidad real y efectiva para presentar sus propuestas, la entidad procedió a adoptar las medidas necesarias para sanear la situación presentada y garantizar la continuidad regular del procedimiento de selección.

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

ADENDA 01
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MP-SAMC-006-2026
Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN, CUIDADO Y NUTRICIÓN DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA, ORIENTADOS A CONTRIBUIR A SU BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y ATENCIÓN INTEGRAL**".

Que, en consecuencia, resulta necesario modificar el cronograma del proceso mediante la presente Adenda, particularmente la fecha prevista para el cierre y presentación de ofertas, otorgando un término razonable que permita la efectiva habilitación de la etapa correspondiente en la plataforma SECOP II y garantice a los interesados el tiempo suficiente para preparar y presentar sus propuestas en igualdad de condiciones.

Que la presente modificación tiene carácter estrictamente procedimental y operativo y no modifica el objeto contractual, el presupuesto oficial, los requisitos habilitantes, los factores de evaluación, las condiciones técnicas, jurídicas o financieras, ni las demás reglas sustanciales establecidas en los documentos del proceso, por lo que no comporta una alteración de las condiciones de participación ni genera ventajas particulares para ninguno de los interesados.

Que, de esta manera, la modificación del cronograma constituye una medida necesaria, razonable y proporcional para asegurar el normal desarrollo del proceso de selección, evitar eventuales afectaciones a los interesados y permitir que las actuaciones subsiguientes se desarrollen de manera ordenada, efectiva y conforme a las reglas del procedimiento de selección.

En virtud de lo anterior, se modifica el cronograma del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MP-SAMC-006-2026, en lo relacionado con la etapa de cierre y presentación de ofertas, conforme a las fechas y horas establecidas en la presente Adenda.

En mérito de lo expuesto, se Dispone:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR electrónicamente en la plataforma SECOP II, el cronograma del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MP-SAMC-006-2026, a partir de la etapa de presentación y cierre de ofertas, como consecuencia del saneamiento efectuado dentro del proceso, derivado de la no culminación oportuna de la publicación definitiva en la plataforma SECOP II, circunstancia que impidió la habilitación del mecanismo dispuesto para la presentación de ofertas.

En consecuencia, se modifica la fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso, estableciéndose como nueva fecha y hora para el cierre y presentación de ofertas el día Jueves ocho (08) de octubre de 2026 a las 8:00 a.m., garantizando con ello la

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

ADENDA 01
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MP-SAMC-006-2026
Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN, CUIDADO Y NUTRICIÓN DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA, ORIENTADOS A CONTRIBUIR A SU BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y ATENCIÓN INTEGRAL**".

continuidad del procedimiento y la efectiva oportunidad de participación de los interesados que manifestaron su interés dentro del término establecido.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás condiciones establecidas en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MP-SAMC-006-2026 que no hayan sido modificadas mediante la presente adenda, continúan vigentes y sin modificación alguna.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente adenda en la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Dada en Purificación, Tolima, el cinco (05) de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno
Delegataria de Funciones en Materia de Contratación
Según Decreto No. 0-00179 del 16 de diciembre de 2024

Proyectó: **MARÍA CAMILA RODRIGUEZ PINTO**
Abogada Contratista/ Oficina Asesora Jurídica y de contratación

Revisó: BRYAN DANIEL LOPERA BRIÑEZ
Abogado Contratista - OAJC

Aprobó: **ALEXANDER VALDERRAMA ABRIL**
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de contratación

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co